



FESP
Ensenyament



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALÈNCIA

REGISTRO GENERAL
ENTRADA 001 - 22644
16/05/2018 13:27

Destino: GERENCIA

Dirigido a: Gerencia de la UPV, Presidencia de la Mesa de PAS

PROPUESTA DE REDUCCIÓN DE JORNADA PAS MAYOR DE 60 Y 63 AÑOS

INTRODUCCIÓN

Los cambios organizativos, la introducción de nuevas tecnologías y procesos en el trabajo, afectan negativamente en la salud de las trabajadoras y trabajadores PAS de la UPV, siendo especialmente sensibles las personas de mayor edad, que por naturaleza y con carácter general ven disminuidas sus facultades físicas y capacidad mental, conforme se acercan a la edad de jubilación.

Por estos y otros motivos, y como medida de acción social, se propone introducción en el plan concilia de PAS de la UPV, la siguiente reducción de jornada:

PROPUESTA

I. PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS

Reducción de un máximo de 2 horas diarias en su jornada de trabajo, manteniendo sus retribuciones íntegras.

II. PERSONAS MAYORES DE 63 AÑOS

Reducción de un 50% de la jornada laboral, si se acreditan 63 años y 30 años de servicios prestados, manteniendo sus retribuciones íntegras.

Si la organización del trabajo lo permite o recomienda, se podrá acumular esta reducción a 1 día como máximo, lo que comporta asistir al puesto de trabajo al menos 4 días a la semana.

Atentamente,

Valencia, 7 de mayo de 2018



Emi Adalid Huerta
Sección Sindical FeSP-UGT- UPV